



**HEROICO Y BENEMERITO
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS**



**ACUERDO DE NOMBRAMIENTO INTERINO
NUMERO CG-HBCBH-001-2018**

La Comandancia General del Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras.

CONSIDERANDO: Que la Ley en su artículo 4, y el Reglamento en su artículo 4, enuncian la organización orden jerárquico y atribuciones.

CONSIDERANDO: Que la Ley de Bomberos de la República en sus artículos 1,2,7, contenida en el Decreto No. 294-93 publicada en el Diario Oficial La Gaceta del 11 de Enero de 1994, en donde establece claramente las facultades de la Comandancia General para suscribir este tipo de actos.

POR TANTO:

La Comandancia General haciendo uso de esas facultades:

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar interinamente al Teniente Efectivo **ELIO SAMUEL CARIAS MÉNDEZ** como Comandante Local de la Estación de Bomberos de Juticalpa, Olancho.

SEGUNDO: la emisión de este Acuerdo es de modalidad interina, mientras se restablece la salud del Coronel Rigoberto Contreras, Comandante Oficial de la Estación de Bomberos de Juticalpa, Olancho.

TERCERO: Dicho nombramiento será efectivo a partir del 07 de junio de 2018 y **HASTA SEGUNDO ORDEN.**

TERCERO: Este cargo estará sujeto a evaluación por resultados en los términos y condiciones establecidas por la Comandancia General.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 06 días del mes de junio del año 2018. **CUMPLASE**

DISCIPLINA

HONOR

ABNEGACION


GENERAL DE BOMBEROS
ABOGADO JAIME OMAR SILVA
COMANDANTE GENERAL DEL HEROICO Y
BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS

Cc/Oficina de Recursos Humanos

Cc/Subcomandancia General

Cc/Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. Barrio Morazán, costado sur del Estadio Nacional, Tel. (504) 2232-4092

Sd.-

"EN DONDE SURGE EL DOLOR Y LA TRAGEDIA LLEGAMOS NOSOTROS"

email: comandanciageneralbomberos@gmail.com



**COMANDANCIA GENERAL
DEL HEROICO Y BENEMÉRITO
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS**



**ACUERDO DE NOMBRAMIENTO
NUMERO CG-HBCBH-018-2018**

La Comandancia General del Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras.

CONSIDERANDO: Que la Ley en su artículo 4, y el Reglamento en su artículo 4, enuncian la organización orden jerárquico y atribuciones.

CONSIDERANDO: Que la Ley de Bomberos de la República en sus artículos 1,2,7, contenida en el Decreto No. 294-93 publicada en el Diario Oficial La Gaceta del 11 de Enero de 1994, en donde establece claramente las facultades de la Comandancia General para suscribir este tipo de actos.

POR TANTO:

La Comandancia General haciendo uso de esas facultades:

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar al Sub Teniente **Darwyn Danilo Pérez López** como Jefe de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina de Recursos Humanos de la Estación de Bomberos de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés y a nivel de la Zona Nor Occidental y Zona Nor Atlántica.

SEGUNDO: Dicho nombramiento será efectivo a partir del 01 de junio de 2018 y **HASTA SEGUNDO ORDEN.**

TERCERO: La permanencia en el cargo estará sujeta a evaluación por resultados en los términos y condiciones establecidas por la Comandancia General.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 30 días del mes de mayo del año 2018.

CUMPLASE

DISCIPLINA

HONOR

ABNEGACION

GENERAL DE BOMBEROS

ABOGADO JAIME OMAR SILVA
COMANDANTE GENERAL DEL HEROICO Y
BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS



**COMANDANCIA GENERAL
DEL HEROICO Y BENEMÉRITO
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS**



**ACUERDO DE CANCELACION
CGHBCBH-006-2018**

La Comandancia General del Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras.

CONSIDERANDO: Que la Ley en su artículo 4, y el Reglamento en su artículo 4, enuncian la organización orden jerárquico y atribuciones.

CONSIDERANDO: Que la Ley de Bomberos de la República en sus artículos 1,2,7, contenida en el Decreto No. 294-93 publicada en el Diario Oficial La Gaceta del 11 de Enero de 1994, en donde establece claramente las facultades de la Comandancia General para suscribir este tipo de actos.

POR TANTO:

La Comandancia General haciendo uso de esas facultades:

ACUERDA:

PRIMERO: Dejar sin valor y efecto el Acuerdo de Nombramiento número CGHBCBH-058-2017 de fecha 10 de noviembre de 2017 a nombre del **Teniente de Bomberos KILVEHT ASABTH ROSALES LOZANO**, del Cargo de Jefe de la Oficina de Recursos Humanos de la Estación de Bomberos de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés y a nivel de la Zona Nor Occidental y Zona Nor-Atlántica.

SEGUNDO: Dicha cancelación será efectiva a partir del 01 de junio de 2018

TERCERO: Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 30 días del mes de mayo de 2018.

DISCIPLINA

HONOR

ABNEGACION



GENERAL DE BOMBEROS

ABOGADO JAIME OMAR SILVA
COMANDANTE GENERAL DEL HEROICO Y
BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS

Cc/Sub Comandancia General
Cc/Oficina de Personal
Cc/archivo



**COMANDANCIA GENERAL
DEL HEROICO Y BENEMÉRITO
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS**



**ACUERDO DE NOMBRAMIENTO
NUMERO CG-HBCBH-019-2018**

La Comandancia General del Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras.

CONSIDERANDO: Que la Ley en su artículo 4, y el Reglamento en su artículo 4, enuncian la organización orden jerárquico y atribuciones.

CONSIDERANDO: Que la Ley de Bomberos de la República en sus artículos 1,2,7, contenida en el Decreto No. 294-93 publicada en el Diario Oficial La Gaceta del 11 de Enero de 1994, en donde establece claramente las facultades de la Comandancia General para suscribir este tipo de actos.

POR TANTO:

La Comandancia General haciendo uso de esas facultades:

ACUERDA:

PRIMERO: Nombrar al **Sargento Raso JOSE HUMBERTO GAMEZ HERRERA** en el Cargo de Jefe de la Unidad de Bienes del Estado del Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras.

SEGUNDO: Dicho nombramiento será efectivo a partir del 01 de junio de 2018 y **HASTA SEGUNDA ORDEN.**

TERCERO: La permanencia en el cargo estará sujeta a evaluación por resultados en los términos y condiciones establecidas por la Comandancia General.

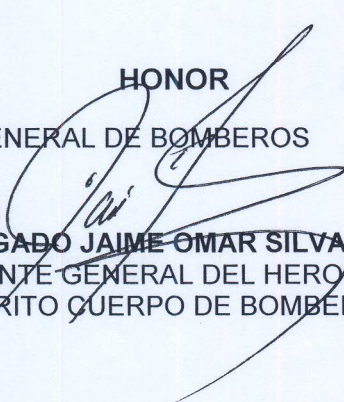
Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 01 días del mes de junio del año 2018.

CUMPLASE

DISCIPLINA

HONOR

ABNEGACION

GENERAL DE BOMBEROS

ABOGADO JAIME OMAR SILVA
COMANDANTE GENERAL DEL HEROICO Y
BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS

Cc/Oficina de Recursos Humanos
Cc/Subcomandancia General
Cc/archivo

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. Barrio Morazán, costado sur del Estadio Nacional, Tel. (504) 2232-4092
email secretaria.comandancia@bomberos honduras.hn